

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### C) Otras Disposiciones

#### Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

- 19** *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2021, de la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, por la que se nombra el tribunal para las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en mayo de 2021, en la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 22 de febrero de 2021, por la que se convocaron las pruebas para la obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera, a celebrar en mayo y noviembre de 2021 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El tribunal de la convocatoria de mayo de 2021 para las pruebas de obtención del certificado de competencia profesional para el ejercicio de las actividades de transporte público por carretera estará constituido por:

- Presidenta: Doña María Fe Borrega Bahón.  
Suplente: Doña Helena García de Vicente.
- Vocales: Don Ignacio Pérez Pérez, doña Rocío Azcue Rodríguez y doña Cahora Ruano Melian.  
Suplentes: Don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos, don David Jesús Gómez Barro y don Jaime Rodríguez.
- Secretaria: Doña Rosa León Letón.  
Suplente: Doña María del Mar Algobia Fernández.

Madrid, a 5 de abril de 2021.—El Director General de Transportes y Movilidad, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/12.083/21)

